ACTA DE APERTURA DE SOBRES LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA DE ID Nº 382.664 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL PARA LA INSTITUCION.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:10 horas del día ocho de setiembre del año dos mil veinte en el Salón Auditorio del local de la Escribanía Mayor de Gobierno, sito en calle 25 de mayo N° 982 entre Tacuary y EEUU, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas en el llamado presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 382.664, con la presencia de las siguientes personas: por la firma SOME S.A.C.I.A, la **Sra. Alicia Elena Insfran Mareco** Con C.I. Nº 1.417.774; por la institución: el **Señor Heriberto Alcaraz Acevedo**, jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones domiciliados a los efectos de este acto en este local.- considerando que fue postergado la primera convocatoria por no contar con los tres sobres correspondiente al cumplir el plazo establecidos para la presentación de las ofertas originalmente por Adenda 01 de fecha 01 de setiembre de 2020 conforme al Art 30 de la Resolución. 5695/19."De la Dirección Nacional de Contrataciones Publica". Acto seguido se procede a la apertura de sobres de conformidad Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICA" Disponer. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres (3), ofertas al vencimiento del palazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismos, y Entidad o Municipales, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo limites para presentar ofertas o en su caso la evaluación de lo que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, Se ha presentado un (1) oferente, verificándose que contenga los documentos exigidos y los documentos sustanciales verificables en el presente acto. Cito el monto de la oferta económica presentada por la empresa oferente es la siguiente:

1) SOME S.A.C.I.A.

Total Oferta	**Gs. 2.800.000**

Total Guaranies: Dos Millones ochocientos Mil.

Seguidamente se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas.-

Documentos	**SOME S.A.C.I.A**
Formulario debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley y 20	Presenta
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencia	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1608820 Ruc Nº 80020681
Fojas	Nº 27.-

La oferta económica será evaluada por el Comité de Evaluación, se verificará previamente el bien a requerir, posteriormente se realizará un informe técnico acerca del resultado del mismo remitiéndose a consideración de la Escribana Mayor de Gobierno. Siendo las 08:33 horas se da por finalizado el acto, firmando la presente en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Alicia E. Insfran Mareco
Representante
SOME SACIA

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Encargado de la UOC
Escribanía Mayor de Gobierno